



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004601-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María del Carmen García Romero, relativa a desamparo con que se encuentran los municipios de más de 20.000 habitantes ante la ausencia de Plan de Juventud, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 165, de 26 de octubre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004256, PE/004361, PE/004362, PE/004368, PE/004373, PE/004392, PE/004409, PE/004492, PE/004494 a PE/004529, PE/004532, PE/004536, PE/004541 a PE/004549, PE/004551 a PE/004553, PE/004555 a PE/004562, PE/004564 a PE/004566, PE/004568 a PE/004573, PE/004576, PE/004597 a PE/004608, PE/004610, PE/004611 y PE/004622, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de noviembre 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 4601, formulada por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez, D.ª Nuria Rubio García, D. Rubén Illera Redón, D.ª Noelia Frutos Rubio. D. Luis Fernández Bayón, D.ª Inmaculada García Rioja y D.ª M.ª del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre el Plan de Juventud.

Tal y como se expuso en la comparecencia de la Directora General de Juventud del mes de septiembre, a la que se refiere esta Pregunta Escrita, en 2017 se aprobó la Estrategia de Impulso Joven 20/20, con 142 medidas articuladas en 6 ejes.

Durante 2020 estamos finalizando la evaluación parcial y con sus resultados, abordamos la evaluación final de la misma.

Los municipios de más de 20.000 habitantes cuentan con esta Estrategia como marco de sus políticas de juventud.

Valladolid, 5 de noviembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.